

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

32**RIVAS-VACIAMADRID**

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

- Actividad: almacén de mobiliario de eventos.
Ubicación: calle Joaquín Sorolla, número 83.
Titular: “Sala Estanterías, Suministros y Montajes, Sociedad Limitada”.
Expediente: 000033/2015-STC.
- Actividad: restaurante.
Ubicación: plaza Constitución, número 2 01, L-2.
Titular: Haydar Abed Ressa.
Expediente: 000034/2015-STC.
- Actividad: piscina comunitaria.
Ubicación: calle Marguerite Duras, número 8.
Titular: “Jarama Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada”.
Expediente: 000035/2015-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (avenida José Hierro, número 36, primera planta), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 29 de julio de 2015.—La concejala-delegada de Ciudad Sostenible y Territorio (PD 3787/2015, de 15 de junio), Sira Abed Rego.

(02/4.513/15)

